



LIMPIADA



GEOGRAFICA

ARGENTINA



Fundación Evolución
Red Telar
I*EARN Argentina



NATIONAL
GEOGRAPHIC
SOCIETY

***I OLIMPIADA GEOGRAFICA ARGENTINA.
AÑO 1997***

**** Introducción.***

Enfoque y desarrollo.

**** Reglamento de la I Olimpiada Geográfica Argentina.***

**** Anexos:***

I Instancia Escolar.

II Instancia Provincial.

III Instancia Nacional.

IV Instancia Internacional.

***V Cronograma para la II Olimpiada Geográfica
Argentina.***

**** Cómo participar?***



Fundación Evolución
I*EARN Argentina
Red Telar

La Conexión Internacional
entre querer saber y aprender a dar

I OLIMPIADA GEOGRAFICA ARGENTINA **AÑO 1997**

INTRODUCCION

En el I Encuentro Anual de Facilitadores provinciales de la Fundación Evolución -Red Telar -I*EARN Centro Argentina-; realizado en la ciudad de Buenos Aires durante los días 7 - 8 y 9 de Abril de 1997; uno de los temas del orden del día, se refería a la toma de la decisión sobre realización de la I Olimpiada Geográfica Argentina, a los efectos de seleccionar el Equipo Argentino para participar en la 3° Internacional Geography Olympiad, realizada en los Estados Unidos de America entre el 2 y el 7 de Agosto de 1997, organizada por la NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY.

La mayoría de los representantes provinciales dio una afirmativa respuesta y a partir del 10 de Abril, las escuelas que tienen acceso a la Red Telar fueron convocadas por ese medio; las que no estaban conectadas y tomaban conocimiento acerca de la realización del evento, se asociaban a otra para recibir información y participar- En otros casos, la información (para la organización y puesta en marcha) llegó directamente a través de los facilitadores provinciales, vía correo postal-

La determinación de la sede, también quedó planteada en las jornadas antes mencionadas, se propusieron allí Formosa y Jujuy a través del compromiso de los respectivos representantes en proponer la organización de la Olimpiada en esas provincias.

El mismo 10 de Abril, se planteó firme y concretamente la posibilidad de realización de la competencia en la Provincia de Corrientes.

En la primera quincena del mes de Abril se recibió desde la FUNDACION EVOLUCION una nota con el objeto de invitar a las escuelas de la Provincia de Corrientes a formar parte de un gran desafío nacional para mejorar la calidad educativa de nuestros jóvenes; ayudándolos a comprender los tiempos actuales y desarrollar estrategias para crecer en este mundo competitivo, y, en la misma, se concretó que, la sede la I OLIMPIADA GEOGRAFICA ARGENTINA sería Corrientes.

Enfoque

La geografía es uno de los medios para comprender el mundo, pero también para dar sentido al espacio en que vivimos, y conocerlo desde el marco local más inmediato hasta el contexto mundial. La educación global es uno de los términos que se vienen usando para resaltar la importancia de educar desde una perspectiva planetaria. Enfatiza la noción de independencia y la necesidad de plantear aspectos locales dentro de un contexto global. Esta basada en el supuesto de que lo que una persona hace en un rincón del planeta afectará a los demás, estén donde estén.

La geografía es una disciplina que se ocupa de comprender y explicar la realidad que vive el hombre, en permanente transformación y conflicto; lo que permite, entonces, entender muchos de los problemas del mundo actual, formular recomendaciones para la acción en el presente y planificar el futuro. Resulta una herramienta valiosa para reflexionar sobre los conflictos y contradicciones del mundo que habitamos.

DESARROLLO

Para concretar las expectativas planteadas se lanzó la I Olimpiada Geográfica Argentina -O-GA.- un camino, un recurso, donde los estudiantes han podido desarrollar destrezas y habilidades necesarias para su vida; estimulando los conocimientos y la comprensión del espacio geográfico. De esta forma, se promueve el descubrimiento de la propia realidad nacional, como parte de un mundo en constante cambio; fomentando la participación de los alumnos.

La I Olimpiada Geográfica Argentina promovió un trabajo de integración, abarcativo en todos sus recursos: físicos, humanos y económicos; valorando las posibilidades de desarrollo de toda persona, independientemente de su condición social y lugar de residencia.

Este evento fue coordinado, a nivel nacional, por la FUNDACION EVOLUCION - I*EARN Argentina (entidad civil sin fines de lucro); posibilitando la elección de 4 -cuatro- finalistas que tuvieron la oportunidad de participar en la 3° Internacional Geography Olympiad, realizada en los Estados Unidos de -America entre el 2 y el 7 de Agosto de 1997, organizada por la NATIONAL GEOGRAPHY SOCIETY.

Fueron invitados a participar los alumnos de establecimientos de nivel secundario/ polimodal de todo el país, cuyas edades estuvieran comprendidas entre los 14 y los 16 años.

El certamen se desarrolló en tres instancias: escolar, provincial y nacional. El tipo de evaluación utilizado fue escrita de opción múltiple y de respuesta directa. En la instancia nacional se implementó, además, ronda oral. En los anexos de este informe, se incluyen las preguntas utilizadas en las diferentes instancias =ANEXOS I - II y III-.

El Comité Olímpico fue presidido por el Profesor Daniel Reyes; e integrado por las Profesoras Raquel Balderrama y Lucila Alonso y la Srta. Natalia López como Secretaria y Traductora.

La FUNDACION EVOLUCION - I*EARN Argentina coordina este evento, junto con el aval de la NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY, como una nueva oportunidad de mejorar las condiciones de vida de nuestro planeta, a través del aporte al desarrollo humano mediante las Telecomunicaciones y otros medios de vanguardia que posibiliten el CONTACTO para la evolución conjunta entre seres de distintos países y regiones.

De esta manera quedo abierta la invitación a las escuelas de la jurisdicciones para participar en este nuevo desafío, ayudando a hacer realmente efectiva esta propuesta y posibilitando que cientos de chicos de nuestro país puedan mejorar sus conocimientos sobre Geografía; otorgándoles la oportunidad de demostrar su potencial y capacidades.

El Gobierno de la Provincia de Corrientes, a través del Ministerio de Educación, brindó su apoyo concreto a este proyecto y asumió en compromiso de organizar la Instancia Nacional en esa provincia el 3 de Julio de 1997.

A esta instancia llegaron los alumnos que clasificaron, primero en la **Instancia Escolar** realizada en 150 escuelas de nuestro país el 20 de mayo, con la participación de 3100 alumnos; y luego en la **Instancia Provincial** que se realizó en 18 provincias, el 10 de Junio de 1997, donde participaron los alumnos que clasificaron en la instancia anterior -hasta un límite de cuatro-.

El 90% de las actividades de entrenamiento y transferencia de material se efectuó a través de la Red Telar-Todos En La Red-; dado el escaso tiempo con que se contaba para la organización de las distintas instancias.

El 3 de Julio en la Escuela Técnica N° 2 “Bernardino Rivadavia” de la Capital correntina se realizó la **Instancia Nacional**, este evento de significativo éxito en el país fue televisado por Canal 13 para EDUCABLE y TV Quality y participaron 52 alumnos pertenecientes a 17 provincias: Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe y Tucuman.

La primera etapa de la competencia consistió en una serie de 45 preguntas de opción múltiple y de respuesta directa que los participantes tuvieron que resolver en un plazo de cuarenta y cinco minutos; de ésta se clasificaron los alumnos que obtuvieron el 80% o más de las respuestas correctas. Fueron diez los alumnos que pasaron a la ronda oral.

En la rueda de diez clasificó en Primer Lugar Martin Roberto Gasques y se produjo un cuádruple empate. Hasta que **el Equipo Argentino** quedó integrado por **Martin Roberto Gasques, de Malargue -Mendoza; Angel Vito Scavo, de Barranqueras-Chaco; Marcos Guillermo Almiron Mariano de Empedrado -Corrientes y Mario Javier Castellanos de Salta.**

El Equipo Argentino partió. hacia Washington D.C. el 1° de Agosto de 1997 acompañado por la Profesora Susana Esther Alcaráz -Facilitadora de la Red Telar,

Supervisora Técnica de la Dirección de Enseñanza Media y Superior y Coordinadora de la I OLIMPIADA GEOGRAFICA ARGENTINA-; las profesoras Raquel Balderrama y Lucila Alonso -integrantes del Comité Olímpico- y Natalia López -Facilitadora de la Red Telar e integrante del Comité Olímpico-

En Washington participaron nueve países: AUSTRALLA - ARGENTINA - CANADA - COSTA RICA - ESTADOS UNIDOS - REINO UNIDO - NUEVA ZELANDIA - RUSIA y FRANCIA

El equipo argentino logró puntaje perfecto en la primera prueba preliminar, que consistió en localizar veinte puntos, con la ayuda de un plano y en un plazo de cuarenta y cinco minutos; realizado en la mañana del 5 de Agosto. Por la tarde tuvieron que someterse a una prueba escrita de características similares al escrito de la instancia nacional, respondiendo correctamente a cincuenta y ocho de las sesenta preguntas en el término de cuarenta y cinco minutos,

De esta manera logró clasificar, junto con Rusia y Canadá para competir en la Ronda Final en la mañana siguiente. Esta instancia fue oral y consistió en ocho ruedas de preguntas -seis de las cuales eran en equipo y sólo dos individuales- Los argentinos se mantuvieron punteros durante casi todas las ruedas y finalmente lograron la Medalla de Plata, después de Canadá que obtuvo la de oro y antes que Rusia que consiguió la de Bronce. En el ANEXO IV de este informe, se incluye una descripción del desarrollo de la olimpiada internacional.

Cabe destacar que el nivel demostrado en la Instancia Nacional realizada en Corrientes revelaba ya las posibilidades en Estados Unidos, considerando que el promedio de las respuestas correctas fue muy elevado. Esto es mérito del esmero y entusiasmo puesto por los chicos para prepararse con vistas a la competencia internacional; donde los resultados fueron más que satisfactorios, teniendo en cuenta el poco tiempo para el entrenamiento y los escasos recursos con que se contaba.

La I Olimpiada Geográfica Argentina, contó con los siguientes auspicios:

- * N° 326 de fecha 18 de Abril de 1997 del MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES.
- N° 163 del 23 de Abril de 1997, del MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION.
- N° 1962 del 1 de Julio de 1997 de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES.
- * **Declarada de Interés Provincial por DECRETO N° 1980 de fecha 24 de Junio** de 1997 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Corrientes.

Acerca de los contenidos

Las cuestiones planteadas en las instancias escolar, provincial y nacional abarcaron temas del área de Geografía física y humana, con marcada dicotomía en sus enfoques, teniendo en cuenta la orientación de la competencia internacional del año 1995. Para

la próxima edición esas cuestiones se redactarán en forma integrada, con relación permanente entre lo físico y humano y entre Argentina y el mundo.

Teniendo en cuenta el enfoque actual de la Geografía, -además de los ejercicios de múltiple alternativa-, se incorporarán cuestiones que requieran resolución problemas; ejercicios de interpretación cartográfica; identificación de paisajes y lugares por medio de láminas; ejercicios que resalten la relación Hombre-Medio y localización de hitos geográficos en el mundo.

REGLAMENTO DE LA OLIMPIADA GEOGRAFICA ARGENTINA

Art.1º.-La Olimpiada Geográfica Argentina (O.G.A.), tiene su domicilio legal en la FUNDACION EVOLUCION en Esmeralda 486 - 4º piso "A" - (1007) - Capital Federal, y Coordina sus actividades con el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y con la National Geographic Society.

Art.2.-La Olimpiada Geográfica Argentina (O.G.A.), tiene como objetivos:

- Estimular a los jóvenes al conocimiento y la comprensión de la geografía, promoviendo el intercambio de experiencia.
- Incentivar el descubrimiento de la realidad nacional como parte de un mundo en constante cambio.
- Fomentar sentimientos de libertad, participación y solidaridad (esta actividad es completamente voluntaria)
- Proponer un trabajo de integración social abarcativo en todos sus recursos: físicos, humanos y económicos; valorando las posibilidades de desarrollo de toda persona, independientemente de su condición social y lugar de residencia.

Art.3º.-La Olimpiada Geográfica Argentina (O.G.A.), es una competencia entre alumnos regulares de los establecimientos de todo el país, cuyas edades estén comprendidas entre los 13 y los 16 años al momento de la instancia internacional.

Art.4º.-Las preguntas de todos los niveles del certamen se refieren a la materia Geografía en su más amplio sentido. Algunas requieren conocimientos sobre nombres de lugares y la ubicación de características físicas y culturales. Otras se relacionan con los diferentes idiomas, religiones, poblaciones y sistemas políticos. Así mismo, se puede interrogar sobre regiones físicas y culturales, o sobre fenómenos físicos (actividad tectónica, formaciones geográficas, clima, masa de agua, suelo, flora y fauna). Las preguntas también pueden referirse a los cambios ocurridos en diferentes lugares y áreas a través del tiempo, incluyendo cómo los seres humanos hemos contribuido a modificar el medio ambiente; y a el uso de los elementos que se utilizan en Geografía (mapas, instrumentos, gráficos, estadísticas, etc.). Los formatos requieren respuestas breves, que constan generalmente de sólo una palabra o frase. Las preguntas pueden incluir la interpretación de mapas, gráficos y fotografías.

Art.5º.-La Olimpiada Geográfica Argentina (O.G.A.), está organizada por la Fundación Evolución a través de un Comité Olímpico que se divide en Comité Académico y Comité Ejecutivo.

Art.6º.-Las Funciones Generales del Comité Olímpico son:

- Entender e intervenir en la orientación de los principios, criterios y decisiones que regulen el desarrollo de la Olimpiada y en la conducción de la misma.
- Conducir la organización y puesta en marcha de cada evento olímpico.
- Determinar lugar y fecha de los certámenes.
- Designación de los Jurados en la Instancia Nacional.
- Elección de los cuestionarios y confección de los mapas destinados a los diferentes certámenes.
- Determinación de los criterios de evaluación de los exámenes.
- Determinación de los finalistas en cada instancia.
- Selección de la representación argentina para la Olimpiada Internacional de Geografía, organizada y coordinada por la National Geographic Society .
- Decisión sobre situaciones no previstas en el presente Reglamento.
- Designar a los facilitadores de la Red Telar que coordinen las instancias Escolar y Provincial con gente de su provincia.
- Supervisar todo el material a publicarse.
- Publicar los resultados de los certámenes.
- Mantener las conexiones internacionales y coordinar la participación de la República Argentina en las Olimpiadas Internacionales organizadas por la National Geographic Society.
- Nombrar comisiones necesarias para llevar adelante sus funciones.

Art.7º.- El Comité Académico intervendrá en:

- Redactar los cuestionarios a utilizar en cada certamen, que serán aprobados o modificados por el Comité Olímpico. Ninguna persona ajena al Comité Olímpico deberá conocer las preguntas que se realizarán en cada certamen.
- Determinar la duración de cada examen, que será como máximo de una (1) hora.
- Producir y difundir el material de consulta.

Art.8º.-El Comité Ejecutivo intervendrá en:

- Difundir y hacer cumplir el presente Reglamento.
- Coordinar operativamente todo el proceso que implica de la realización de cada evento olímpico.

Art.9º.-El Comité Olímpico arbitrará los medios para solventar los gastos que demande el proyecto y administrarán los fondos obtenidos.

Art.10.-El Certamen se llevará a cabo en tres instancias:

- ESCOLAR
- PROVINCIAL
- NACIONAL

Art.11º.-En la **Instancia Escolar** podrán participar todos los alumnos interesados de las diferentes escuelas del país, y estará organizada bajo la responsabilidad de cada establecimiento escolar que participe. Para llevar a cabo esta instancia, se formará un **Comité Escolar** bajo la presidencia del Director o de aquel a quién este designe.

La difusión se hará por los medios locales y estará a cargo de la escuela.

En la siguiente instancia, competirán sólo los alumnos que hayan aprobado el certamen anterior.

Cada escuela debe presentar hasta cuatro chicos para acceder a la **Instancia Provincial**. En cada una de las siguientes etapas, se definirán 4 participantes respectivamente, que continuarán en la línea del Certamen:

- De cada Instancia Escolar pasarán 4 participantes a la Instancia Provincial.
- De cada provincia pasarán 4 participantes a la Instancia Nacional.
- En la Instancia Nacional se definirán 4 finalistas para participar en la Olimpiada Internacional de Geografía, coordinada y organizada por la National Geographic Society. Este grupo se compondrá de un capitán, dos miembros y un suplente.

Art.12º.-Habrá Jurados en cada una de las Instancias, y tendrán las siguientes funciones:

- Analizar y evaluar los exámenes escritos y orales presentados por los alumnos. Sus decisiones finales son inapelables.
- Promover a la siguiente instancia a quienes hayan obtenido, al menos, 24 respuestas correctas de 30 (80% del máximo posible).
- Reunir a los alumnos participantes para comunicarles los resultados, sean o no los ganadores.

Art.13º.-El traslado y estadía de los alumnos y de los profesores coordinadores o tutores en las instancias escolar, interescolar, provincial y nacional corre por cuenta y riesgo de las escuelas a las que pertenecen los participantes. En la Instancia Nacional la provincia organizadora cubrirá los gastos de alojamiento y comida de los 4 participantes, de 1 Asesor y del Facilitador de la Red Telar por cada provincia. Se deja aclarado que las personas que excedan el número citado deberán hacerse cargo de sus gastos y gestionar en forma particular la reserva de alojamiento y/o comida.

Art.14º.-El tipo de evaluación que se realizará en las tres primeras instancias (Escolar - Interescolar y Provincial), serán de 60 preguntas escritas de opción múltiple o de completamiento. En la Instancia Nacional, se implementarán además exámenes orales. Los participantes deberán resolver ambos tipos de evaluación en forma individual y en la Instancia Nacional habrá una ronda grupal.

Los exámenes escritos deben responder a las siguientes instrucciones:

- No se pueden consultar libros o apuntes, ni tener material extra.
- Sólo pueden utilizarse los propios elementos (lápiz, goma de borrar, etc.)

- Es posible que no se alcance a responder todas las preguntas; lo importante es tratar de hacer lo que se pueda, sin quedarse "trabado" en una pregunta.
- La interpretación de los enunciados estará a cargo de los participantes. No se responderán preguntas.
- Los escritos no pueden ser suministrados por docentes que sean padre o tutor de alguno de los participantes.
- Se proveerá a los participantes del papel y demás material necesario.

El exámen oral consistirá en una ronda de 30 preguntas que responderan en forma individual y grupal según corresponda. Los maestros participantes deberán leer las preguntas antes de la competencia para familiarizarse con ellas, y no deben comentarlas a los alumnos antes del certamen. Los cuestionarios serán leídos lenta y claramente. La decisión sobre si una pregunta ha sido respondida correctamente o no, debe ser tomada por el Jurado en el lapso de uno a dos minutos. Esta decisión es definitiva.

Cada estudiante, contará con 15 segundos para responder una pregunta. Si quiere que se le repita una pregunta o se le deletree una palabra, debe comunicarlo inmediatamente y se detendrá el cronómetro. Luego se le otorga lo que resta del tiempo para responder. Si el alumno no responde dentro del tiempo dado (15 segundos), se le pide que responda en los dos segundos siguientes. Al finalizar dicho lapso se dice, "tiempo", se lee la respuesta correcta, y se pasa al próximo participante. Cada participante recibe un punto por cada respuesta correcta; y, en el caso de que sea grupal se le asigna un punto al equipo.

Art.15°.-Los exámenes escritos correspondientes a las Instancias Escolar y Provincial, deberán ser enviados a la Fundación Evolución, para poder efectuar su corrección, dentro de los dos días siguientes a la fecha del certamen.

Los resultados serán publicados por los medios masivos de comunicación.

Art.16°.-Una vez seleccionados los miembros del equipo ganador de la Instancia Nacional, el Comité Olímpico de la Olimpiada Geográfica Argentina (O.G.A.) tramitará ante las autoridades competentes los fondos para el traslado de la Delegación Argentina al exterior.

Art. 17°.- Es facultad del Comité Olímpico determinar quienes podrán acompañar a la Delegación Argentina, que en ningún caso pueden ser menores de edad.

Art.18°.-La fecha de selección es impostergable, por lo que todo imprevisto de comunicación o traslado que impida la presencia de cualquier participante, lo excluirá automáticamente.

Art.19°.-Los participantes de la Olimpiada Internacional de Geografía, deberán ajustarse a las condiciones establecidas por sus Reglamentos Internacionales.

Art.20°.-Todos los participantes se presentarán provistos de la aceptación del siguiente Reglamento, firmado por el padre, tutor o encargado de cada alumno y refrendado por las autoridades escolares.



Fundación Evolución
I*EARN Argentina

ANEXO II

I OLIMPIADA GEOGRAFICA ARGENTINA INSTANCIA PROVINCIAL

- 1-Cuál de estas ciudades NO pertenece a Australia?
Melbourne [] Perth [] Glasgow []
- 2-Una pirámide de población del tipo funeraria representa una población?
Subdesarrollada [] Desarrollada []
- 3-El promedio de años que puede alcanzar determinada población se denomina:
Crecimiento vegetativo [] Esperanza de vida []
- 4-Mar del Norte de España:
Mar del Norte [] Mar Cantábrico []
- 5-Cuál de estas islas canadienses no se encuentra sobre las costas del Artico?
Baffin [] Vancouver [] Victoria []
- 6-Fenómeno pos volcánico que se presenta como salida de agua a altas temperaturas, en forma intermitente:
Fumarola [] Géiser []
- 7-País americano cuya capital es Puerto Príncipe:
Jamaica [] Haití []
- 8-Cuál es la cuenca de mayor caudal en el mundo?
del Plata [] Nilo [] Amazonas []
- 9-Montañas jóvenes consideradas las más humanizadas del planeta:
Pirineos [] Alpes []
- 10-La ciudad de Florencia a que país europeo corresponde?
España [] Italia []
- 11-Montañas de origen Paleozoico, ubicadas al Este de América del Norte:
- 12-Península europea que conforman España y Portugal:
- 13-Ciudad considerada capital del acero en Estados Unidos:
- 14-Cuenca fluvio-lacustre de gran importancia comercial, ubicada en el límite entre Estados Unidos y Canadá:
- 15-En qué país sudamericano se encuentra el Salto del Angel, considerado el de mayor altura del mundo?
- 16-Tipo de costa de Noruega:
- 17-El estrecho de Gibraltar se encuentra en qué mar?
- 18-Cómo se define el odio, repugnancia u hostilidad hacia lo extranjero o las minorías étnicas?
- 19-Para visitar Machu Pichu, a qué país deberías viajar?
- 20-Los bloques que se hunden dan lugar a cubetas o depresiones que poco a

poco son rellenadas formándose . . .

- 21-Qué países superponen sus reclamos territoriales a los de la República Argentina sobre la Antártida?
 - 22-A la ciudad de Esquel llega un ferrocarril que cumple importantes funciones sociales en la zona y cuyos materiales de construcción datan de 1922, cuál es su nombre?
 - 23-El embalse Florentino Ameghino, sobre que río se encuentra?
 - 24-Que ciudades se encuentran enfrentadas, pero separadas por el curso del río Negro?
 - 25-Con qué nombre se conoce al río Salí en Santiago del Estero?
 - 26-El plegamiento Andino se produjo en el Periodo Terciario, de qué Era?
 - 27-Cómo se denomina a la extensión hasta las 200 millas de la costa, donde el país se asegura libre navegación y la explotación de los recursos?
 - 28-Tipo de costa predominante en la Patagonia:
 - 29-Peso ejercido por el aire sobre la superficie terrestre:
 - 30-Qué sierra se levantan en las márgenes del río Curacó?
-



Fundación Evolución
I'EARN Argentina

ANEXO III

I OLIMPIADA GEOGRAFICA ARGENTINA INSTANCIA NACIONAL

- 1) Meseta de origen antiguo que se extiende al Sur del rio Colorado.
- 2) El río Bermejo y el río Grande de Tarija: se unen en un punto denominado, como?
- 3) Viento local humedo que determna -mal tiempo y lluvias persistentes durante varios días, que dificulta el normal desague del río de la Plata.
- 4) Mineral que se extrae del yacimiento de Río Turbio.
- 5) Nombre de la capital de la provincia, que enfrenta a la ciudad de Corrientes.
- 6) Cuál es el origen del lago Traful?
- 7) Sobre qué río está emplazada la obra hidroelectrica El Chocon?
- 8) Que río separa a Posadas de Encarnacion (Paraguay)?
- 9) El Alto Valle area economica productiva, cuyo territorio se localiza en dos provincias
Río Negro y cual otra?
- 10) Si tuvieras que conocer el monumento Cerro de la Gloria, a que provincia deberías viajar?
- 11) Tipo climático que se caracteriza por tener temperaturas medias mayores a los 20°C grandes amplitudes térmicas y escasas precipitaciones.
- 12) Tipo de cuenca sin desague exterior-
- 13) Denominación que recibe la cantidad de agua que transporta un río.
- 14) Nombre de la energía que utiliza el desnivel de las mareas.
- 15) Industria que se dedica a la fundición del hierro.
- 16) Nombre de la ladera de la montaña que enfrenta el viento.
- 17) Práctica ganadera inadecuada, que se produce cuando se coloca un numero excesivo de animales para alimentarse en una superficie de terreno.
- 18) Paralelo de 23° 27' 30" del hemisferio Norte, cómo se llama?
- 19) Cómo se denomina el endeudamiento contraido por los Estados, con instituciones financieras internacionales a través de Préstamos otorgados?
- 20) Cómo se denomina el tipo de contaminación del aire que se produce por la combinacion de productos químicos liberados a la atmósfera del humo con el vapor agua?
- 21) Río más largo de Europa, de gran caudal muy modificado por el hombre:



Fundación Evolución
I'EARN Argentina

ANEXO IV

3º OLIMPIADA INTERNACIONAL DE GEOGRAFIA

En 1997 participaron 9 países: AUSTRALIA - ARGENTINA - CANADA - COSTA RICA - ESTADOS UNIDOS - REINO UNIDO - NUEVA ZELANDIA - RUSIA y FRANCIA.

Cada equipo estaba conformado por tres estudiantes, mas uno suplente. Consistió en una Competencia Preliminar y la Competencia del Campeonato. Los miembros de cada equipo tenían un capitán de grupo; en el caso del equipo argentino, fue elegido por sus compañeros, el señor Angel Vito Scavo.

COMPETENCIA PRELIMINAR

Se llevó a cabo el 5 de Agosto de 1997. Consistió en dos etapas, ambas en equipo y los suplentes de cada país participaron en ambas partes de la Competencia Preliminar. Por la mañana se desarrolló una actividad de orientación, en el zoológico de Washington D.C. Para este evento los equipos contaron con 45 minutos de tiempo, se requirió el uso de un plano y pistas para localizar 20 puntos.

Luego del almuerzo, se realizó un examen escrito de opciones múltiples que cubrió una gran variedad de temas de geografía -localidades, culturas, procesos físicos, geografía histórica, geografía económica, geografía política, etc.

Cada equipo fue asignado a una habitación diferente para realizar la evaluación. El grupo tuvo 45 minutos para responder las 60 cuestiones del examen. El equipo debió discutir las respuestas antes de decidir.

Los tres equipos que obtuvieron los mayores puntajes resultantes de la combinación de las competencias de orientación y escrita, participaron de la Competencia del Campeonato la mañana siguiente.

Se hizo un desempate entre Canadá y Reino Unido para clasificar al tercer país finalista. Resultando Canada como el vencedor-

COMPETENCIA DEL CAMPEONATO

Se realizó en el Auditorium de la National Geographic Society el día 7 de Agosto. El anfitrión fue Alex Trebek, animador de un juego de preguntas televisivo muy popular: "JEOPARDY".

El evento fue básicamente en equipo. Cada grupo se integró por el capitán y por dos miembros. A pesar de que algunas preguntas fueron dirigidas a miembros de cada equipo en forma individual, todos los puntos ganados se asignaron al puntaje total del equipo.

El total de puntos posibles era 50, y el equipo que sumó la mayor cantidad de puntos, fue Canadá quien se hizo acreedor de la Medalla de Oro, seguido por Argentina que obtuvo la Medalla de Plata y Rusia con la de Bronce.

El campeonato final, se desarrolló en 8 rondas de preguntas, 7 de las cuales requirieron respuestas orales solamente. Seis son rondas de equipo, en las que cada grupo contó con 20 segundos para discutir y dar una respuesta luego de formulada la pregunta.

La posición del equipo en el estrado se eligió al azar. El cuestionario comenzó siempre por el primer equipo -Canadá-. En las rondas en equipo, las respuestas siempre fueron dadas por el capitán.

Dos de las rondas del Campeonato fueron individuales y el cuestionario comenzó por el primer participante del primer equipo, seguido por el primer participante del segundo equipo -Rusia- y luego por el primer participante del tercer equipo -Argentina-. Después los segundos participantes de cada equipo respondieron a su turno, luego los terceros participantes. En las rondas individuales el alumno no podía consultar con sus compañeros. En estas rondas cada participante tenía 12 segundos para contestar.

Un equipo podía pedir que se repita una pregunta o se deletree una palabra sólo dos veces durante la competencia. En la ronda individual, sólo una vez.

Al comenzar cada ronda se especificaba si era individual o en equipo, se explicaba como funciona y el puntaje en juego.

Habían traductores y auriculares para los participantes que lo requirieron. Los estudiantes involucrados tuvieron oportunidad de acostumbrarse a utilizar el equipo de trabajo antes de la competencia.

DESCRIPCION GENERAL DE LA RONDA DEL CAMPEONATO

RONDA 1:(En equipo - 6 puntos máximo)

Ronda en equipo dividida en dos partes, que en total valen 6 puntos. En la primera parte se le mostró a cada equipo un mapa contorno de un país diferente. La única información dada fue la figura, una escala en millas y kilómetros, y una línea de latitud o .longitud. La respuesta correcta valía dos puntos.

En la segunda parte se presentó una serie de tres mapas a cada equipo. Cada mapa mostraba un área ligeramente mayor alrededor de una localidad y se ofrecían pistas adicionales para ayudar al equipo a identificar el lugar. Si el equipo pudo responder correctamente luego de examinar el primer mapa, se le daban cuatro puntos. Si necesitan el segundo mapa, se le daban tres puntos; y ganaban dos puntos si contestaban bien con el tercer mapa.

RONDA 2:(En equipo - 4 puntos máximo)

Cada equipo miraba dos fotos diferentes y respondía una pregunta para cada una. Cada respuesta correcta valía un máximo de dos puntos. Si el equipo pedía una pista antes de dar una respuesta correcta, la respuesta valía un punto.

RONDA 3:(En equipo - 8 puntos máximo)

Cada equipo debía responder a dos preguntas sobre cada uno de los otros países con los que estaba compitiendo. Cada respuesta correcta valía dos puntos.

RONDA 4:(Individual - 2 puntos por pregunta, 6 puntos posibles por equipo)

Cada miembro del equipo seleccionó una categoría geográfica de un tablero y respondió una pregunta relacionada con esa categoría. Una vez que una categoría ha sido seleccionada no podía ser elegida por otro participante. Cada respuesta correcta valía dos puntos.

RONDA 5:(En equipo - 6 puntos máximo)

A cada equipo se le mostró un total de tres artículos/objetos diferentes que fueron presentados de a uno por vez. El equipo respondió una pregunta sobre cada artículo/objeto. Un equipo debía identificarlo, explicar para que se usa, o nombrar su país de origen . Cada respuesta correcta valía dos puntos.

RONDA 6:(Individual - 2 puntos por pregunta, 6 puntos posibles por equipo)

Esta ronda siguió el procedimiento de la Ronda 4. Fue una ronda rápida en que a cada miembro de los equipos se le dió el nombre de un lugar o una característica geográfica y éste debió asociar al país donde está localizada. Cada respuesta correcta valía dos puntos.

RONDA 7:(En equipo - 4 puntos máximo)

Por turno, cada equipo debía examinar dos artículos/objetos y responder sobre cada uno. Las respuestas correctas valían dos puntos cada una.

RONDA 8:(en equipo - 10 puntos máximo)

Esta ronda requirió respuestas escritas. Se le hicieron dos preguntas a cada equipo para que, en cada una, identifique una característica o lugar geográfico. Cada pregunta tenía un conjunto de 5 pistas, que fueron leídas una por vez. Todos los equipos escuchaban la misma pregunta al mismo tiempo.

Luego de que se leía cada pista, se le daría la oportunidad a cada equipo de decidir si desea escribir su respuesta. Cuanto menos pistas necesitaba un equipo antes de escribir la respuesta, más puntos ganaba si esta es correcta. Una respuesta válida luego de la primera pista, valía 5 puntos; luego de la segunda pista, valía 4 puntos; luego de la tercera, 3 puntos; luego de la cuarta, 2 puntos; y luego de la quinta, sólo 1 punto

Cada equipo sólo tenía *una* oportunidad de escribir una respuesta. El capitán del equipo debía anunciar cuando este quería dar la suya. Una vez que un equipo escribió una respuesta, no podía cambiarla u ofrecer otra después de darse las pistas restantes. Se otorgaba la respuesta correcta sólo una vez que hayan sido dadas todas las respuestas y cada equipo haya dicho la suya en voz alta.

En esta ronda le otorgó a los equipos la oportunidad de ejercitar diferentes estrategias. Un equipo que se encontraba retrasado en el puntaje de la ronda final, tal vez debía intentar aventurar una respuesta luego de la primera o segunda pista, con la esperanza de ganar más puntos. Un equipo que estaba ganando comodamente, debía ser más cauteloso y esperar a la cuarta o quinta pista para mejorar su posibilidad de contestar correctamente.

El equipo argentino encabezaba el tablero a lo largo de casi toda la competencia. La falla se produjo justamente en la Ronda 8, cuando, aún estando a dos puntos sobre los otros dos equipos, se arriesgó y respondió la primera pregunta luego de la primera pista no siendo acertada su respuesta.

No obstante, cabe destacar que como equipo recibió felicitaciones por su desempeño grupal y por haber logrado destacada participación siendo éste el primer año en que compite en estas olimpiadas.

¿Cómo participar en las Olimpiadas de Geografía?

Informádate e inscribiéndote en :

**Fundación Evolución.
Esmeralda 486.
Piso 4. Dto A
(1007) Capital Federal.
Te: (01) 325-5418
Fax: (01) 393-0227
e-mail: fe@proedu.edu.ar**

y en todas las Sedes Provinciales de la Fundación Evolución.